



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: ¿VOLVEMOS A LA NORMALIDAD?

Hola, buenos días a todas.

Mi nombre es Miguel Ángel Álvarez y soy trabajador del Ministerio de Sanidad.

Ante el nuevo escenario que se abre ante la población española tras la publicación del [Real Decreto 286/2022 de 19 de abril](#), por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la covid-19, se abre una nueva realidad para toda la población. Todas estamos deseosas de poder prescindir del uso de la mascarilla, aunque desde el Ministerio somos conscientes de que a muchas personas aún les costará vivir, al menos de momento, sin ella, y en estos casos esta transición ha de hacerse de forma más paulatina.

Dada esta nueva situación, son muchas las preguntas que se nos vienen a la cabeza:

- ¿Será demasiado pronto para dar este paso? ¿Nos estaremos precipitando?
- ¿Tiene sentido la obligación de su uso en los trenes, pero no en los andenes? ¿En qué sitios ha de ser obligatorio y en cuales no?
- ¿La seguiremos usando, aunque se erradique de todo el virus al igual que en otros países se usaba antes de la pandemia?
- También sabemos que las y los adolescentes pueden tener reparos en prescindir de ellas, al igual que personas mayores y vulnerables. ¿Qué diferencias existen entre los diferentes perfiles de la sociedad?

En definitiva, nos gustaría conocer la opinión de la población residente en España sobre este nuevo paso.

Dada la envergadura e importancia de este proyecto hemos acudido a sus empresas para solicitarles el desarrollo de este proyecto de investigación, pero, desgraciadamente, solo podemos contratar una por lo que les queremos solicitar que, en los próximos días, desarrollen, cada una, un proyecto piloto de investigación en base a los cuales seleccionaremos la que, finalmente, llevará a cabo el proyecto definitivo a nivel europeo junto con otras empresas de investigación continentales.

Tienen de plazo hasta el próximo día 28, día en el que se les comunicará cual ha sido la empresa seleccionada.

Para cualquier duda, no duden en consultarme. Estaré pendiente a través de la herramienta Zoom.

Atentamente,

Miguel Ángel Álvarez

